

## LOS ARAUCANOS Y LA AMENAZA DE ULTRAMAR, 1750-1807

POR

LEONARDO LEÓN SOLÍS

Universidad de Chile  
Universidad de Santiago  
Universidad de Valparaíso

«Le aseguro que España no abriga ningún proyecto bélico [contra Gran Bretaña], y que la pérdida de La Florida no influye en nuestra actual posición, con la cual estamos tranquilo; solamente la más grave provocación de parte de Uds. como la fundación de una colonia vuestra en Chile, podría empujar al Rey de España a una guerra contra Inglaterra...» (1) Con estas palabras el Marqués de Grimaldi, ministro de Estado de Carlos III, definió ante James Grey, embajador de Inglaterra en la corte de Madrid, los referentes que enmarcaban la política de España hacia los ingleses a fines de la década de 1760. ¿Qué llevó a uno de los dignatarios más importantes de la monarquía a expresar que una invasión inglesa contra Chile podía ser causa de guerra entre las dos potencias? ¿Qué importancia había adquirido Chile para ameritar tal posición? ¿Por qué el Marqués de Grimaldi pensó que era posible una invasión inglesa contra Chile?

---

### SIGLAS UTILIZADAS:

AGI: Archivo General de Indias, Sevilla.

ANCH: Archivo Nacional de Chile, Santiago.

BL, Add. Mss.: British Library, Additional Manuscripts, Londres.

BNM: Biblioteca Nacional, Madrid.

MM: Colección de Manuscritos de José Toribio Medina, Biblioteca Nacional, Santiago.

MN: Museo Naval, Madrid.

(1) Declaración hecha por el Marqués de Grimaldi al embajador de Inglaterra en Madrid Sir James Gray, Aranjuez, 5 de junio de 1769", transcrita verbatim en James Gray a Lord Viscount Weymouth, Public Record Office State Papers, 94/181, s.f.

## 1. EL PROBLEMA DEL CONTROL IMPERIAL EN EL CONO SUR

El Reino de Chile fue la dependencia colonial más austral del imperio hispánico y uno de los flancos más expuestos a una invasión marítima de sus enemigos. Durante el período colonial el Reino fue un país de frontera en un doble sentido: fronterizo con las tribus rebeldes de la Araucanía y fronterizo con los enemigos de España en Europa. Por este motivo Chile se convirtió, desde fines del siglo XVI, en uno de los posibles escenarios de la confrontación que se produjo entre España, Inglaterra, Holanda y Francia por el control exclusivo de la rutas de navegación en el Mar del Sur y el comercio con el lejano Oriente. Esta rivalidad política y comercial rebasó el ámbito europeo para extenderse en muchas ocasiones hacia las colonias; así, corsarios y piratas asolaron los territorios de América y Filipinas bajo las banderas de sus respectivos estados, y dejaron tras sí rastros de destrucción y muerte. Como manifestara Ambrosio Higgins, uno de los funcionarios que visualizó con mayor claridad las complejas relaciones que existían entre el peligro de ultramar y el estado del Reino, «siempre que haya guerra con alguna potencia marítima de la Europa el deseo de lograr pillage, y la fama de los tesoros del Perú atraerá al Mar del Sur aventureros hambrientos».

La importancia del país para la monarquía derivaba en parte de su economía agrominera, pero su rol fundamental se lo otorgaba su posición geográfica que permitía controlar la navegación interoceánica. Para el gobierno de Madrid era crucial mantener los territorios de Chile bajo su jurisdicción, particularmente si la estrategia geopolítica del imperio estaba dirigida a asegurar el tránsito exclusivo por la ruta del Cabo de Hornos y, de ese modo, dominar los circuitos comerciales intercontinentales. Es cierto que las fronteras de los imperios se definían diplomáticamente en el Viejo Mundo, pero allí solamente se transaban las pérdidas y ganancias territoriales que ocurrían en las colonias.

La existencia de regiones poco exploradas, como ocurrió con la costa de California y Sound Bay, o de islas cuya ubicación constituía un verdadero mito —tales como la Isla de Pascua, las Islas Malvinas y la Isla de Pepys—, o de tierras escasamente pobladas por los españoles, despertaban ambiciones entre sus enemigos que planeaban invadir, conquistar y anexar los territorios de España en América. En este contexto debe entenderse el proyecto de fundación de establecimientos propios que se plantearon en más de una ocasión ingleses, franceses y holandeses,

en la costa de Patagonia o el archipiélago; desde allí pensaban abastecer con provisiones frescas, agua y leña las expediciones que emprendían el dificultoso paso de la región antártica con rumbo al Mar del Sur.

La monarquía hispánica fue acosada por sus enemigos en sus dependencias coloniales e, inexorablemente, fue perdiendo su control territorial exclusivo en Norteamérica, Florida, el Caribe, la Costa del Istmo y el estuario rioplatense. Ese asedio también tuvo lugar en el Reino de Chile a cuyas extensas costas llegaron los navegantes europeos que se infiltraban hacia las aguas del Pacífico. A la expedición de Drake en 1577, se sumaron las de Cavendish, Hawkins, Noort, Le Maire, Speilbergen, L'Hermitte, Brouwer, Narborough, Sharpe, durante el siglo XVII, y las de Frezier, Anson, Byron, Cook, Bougainville, La Perouse, Vancouver durante el tumultuoso siglo XVIII; en la mayoría de los casos, los viajeros tocaron sus puertos en busca de botín, provisiones o explorando posibles enclaves.

El lejano Reino de Chile, su geografía y su toponimia, su flora y su fauna, la calidad de sus bahías, sus corrientes marinas y su orografía, su producción y sus defensas, su gente y sus costumbres, comenzaron a ser observados con detención y luego fueron descritos con detalles, ya sea para facilitar las andanzas de piratas y contrabandistas o para fundamentar proyectos de futuras conquistas. Chile dejó de ser una provincia distante, desconocida e ignorada, para transformarse en el posible punto de abrigo, el puerto de reunión o una de las playas de desembarco de empresas de conquista organizada por los europeos para invadir el continente desde el sur.

España, siempre escasa de recursos financieros y navales, se vio obligada a fortificar Valdivia después de la exitosa excursión de los holandeses a mediados del siglo XVII, y luego procedió a guarnecer el archipiélago con la construcción de defensas militares en Ancud. Sin embargo, sus sistemas defensivos eran relativamente pobres y estaban más bien orientados a contener los excesos de sus vecinos araucanos que a repeler una invasión de ultramar. En la jurisdicción de Santiago, el único centro costero de importancia era el puerto de Valparaíso, que desde fines del siglo XVI facilitó la circulación de productos a lo largo de los distritos coloniales occidentales del continente; al sur, Concepción, el presidio de Valdivia y la plaza de Chiloe, se erguían como los únicos bastiones imperiales de significación.

En el amplio perímetro situado entre el río Salado en la costa

Atlántica y la ciudad de Concepción sobre el río Biobío en la costa occidental, la presencia de España era nominal. Solamente Chiloe y Valdivia constituían focos demográficos de alguna consideración que podían defender la soberanía imperial en la región. El resto de los territorios estaban en manos de las tribus mapuche y sus aliados de las Pampas y Patagonia. En otras palabras, una de las zonas estratégicas más cruciales del imperio era habitada y controlada por naciones hostiles. ¿Cómo reaccionaron los españoles frente a esta situación? ¿Qué influencia tuvo el peligro de una invasión ultramarina en la formación del pacto colonial con las naciones indígenas del cono sur?

La percepción del peligro inglés y, peor todavía, de una alianza anglo-araucana, estuvo presente desde los primeros años de la fundación de las colonias españolas en Chile y se convirtió en uno de los paradigmas más constantes de la política colonial. Al respecto, después que Drake y sus hombres desembarcaron en la Isla de la Mocha, al frente del Golfo de Arauco, un oficial español proponía en 1599 que se desarraigara a los indios porque, en su opinión, era muy peligroso que continuasen siendo «señores de la costa y puerto si acaso entrase un navío de Yngleses lo recibirían de muy buena voluntad... todos ellos fácilmente se volverían Luteranos y apoderados los Yngleses de la costa de Chile, todos estos reynos corren mucho peligro...» (2).

En las páginas que siguen se presentan testimonios documentales que permiten reconstituir el temor que generaba entre los gobernantes, militares y vecinos, tanto del Reino de Chile como del estuario rioplatense, la amenaza siempre inminente de una alianza entre los enemigos de ultramar y las naciones rebeldes de Araucanía, Patagonia y las Pampas. Se ha estudiado el período 1750-1807, porque fue en esa época cuando la situación política en el cono sur sufrió un cambio radical con el aumento de barcos británicos, franceses y norteamericanos que surcaban las aguas australes en su constante trajinar hacia los recientemente descubiertos territorios de Australia y Polinesia o en busca de las ballenas. En esos mismos años, las autoridades hispánicas observaron el resurgimiento del poder militar de las tribus araucanas,

---

(2) "Documento anónimo", BNM, Manuscrito 2.010, año 1599, f. 178v; véase además "Carta del Gobernador de Chile Francisco de Quiñones al Rey, 20 de febrero de 1600", cit. por Crescente ERRAZURIZ, *Seis años de la historia de Chile*, 2 vols., Santiago, 1908), vol. 1. pág. 339; "Real Cédula de nombramiento de gobernador de don Alonso de Sotomayor, 7 de enero de 1604", *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (Primera Serie, 30 vols. Santiago, 1888-1902), vol. 5, pág. 78.

que controlaban los territorios situados desde la costa del Pacífico hasta las afueras de Buenos Aires y desde las villas de Cuyo hasta los desolados territorios de la Patagonia y Río Negro. En una extraordinaria coyuntura, España enfrentó en la segunda mitad del siglo XVIII la posibilidad de una guerra en el sur de América contra una poderosa alianza formada por dos de sus más encarnizados enemigos: Inglaterra y los araucanos.

## 2. LA PERCEPCIÓN DE LA AMENAZA DE ULTRAMAR EN CHILE

La presencia de los británicos en el cono sur durante el siglo XVI estuvo restringida a expediciones exploratorias; durante el siglo XVII adquirieron la forma del pirateo y el corso, con incipientes expresiones de comercio ilegal. Éstas eran manifestaciones esporádicas, de corta duración y sin mayores consecuencias políticas. Sin embargo, desde los primeros años del siglo XVIII comenzó a desarrollarse sistemáticamente el comercio de contrabando marítimo, el cual fue afianzado con la autorización concedida a los británicos en Utrecht para introducir esclavos negros hacia las colonias a través de Buenos Aires. A fines del siglo, la pesca de ballenas y el tráfico mercantil bajo banderas neutrales terminaron por abrirles definitivamente el mundo hasta allí vedado de las costas occidentales del Pacífico. Fue en ese período cuando el temor de una invasión extranjera sobrecogió el ánimo de los hispanocriollos y forjó, al mismo tiempo, una mentalidad decidida a rechazarla. Al respecto, en una *Relación* escrita en 1744 sobre los distritos del obispado de Santiago, su autor Francisco de Madariaga argumentaba que sería muy difícil para los invasores apoderarse del puerto de Valparaíso tanto por la calidad de sus fortificaciones como por el deseo de los vasallos de defender sus tierras.

Para conseguir ésto es necesaria mucha suerte en la fortuna y que no se dispute con la jente valiente y pronta de este reino, que infinita llegara a su defensa y cada palmo de terreno que se gane les costara muchas vidas (3).

La defensa de la monarquía parecía estar asegurada en los territorios que controlaba directamente. Pero esta no era la si-

---

(3) Francisco de MADARIAGA. "Relación del Obispado de Santiago de Chile y sus nuevas fundaciones. Año 1744". MM, vol. 154, fol. 81.

tuación en la Araucanía ni Patagonia. Allí, en el desenvolvimiento de un quehacer casi cotidiano surgieron contactos desde muy temprano entre los navegantes europeos y los habitantes de la tierra, se limaron asperezas y se crearon nuevos lazos inspirados por la necesidad del comercio y el intercambio. Si bien los españoles prohibían el comercio con los extranjeros, ordenaban el desalojo de las costas cuando se tenía noticias de su presencia, y estipulaban en los tratados de paz con los lonkos-mapuche que debían prestar asistencia a los viajeros: estas medidas solamente obstaculizaban el diálogo, pero no lo impedían.

Los españoles no ignoraron el potencial peligro que encerraba el surgimiento de una alianza militar entre las tribus rebeldes de la Araucanía y los aventureros de ultramar. En 1752, el jesuita Joaquín Villarreal presentó un extenso informe a la corte de Madrid relativo a la fundación de poblaciones y el reforzamiento de las defensas militares del Reino. Argumentando a favor de la pacificación de la Araucanía a través de la fundación de villas y pueblos, Villarreal manifestaba que mientras los butalmapus araucanos se mantuvieran independientes, las costas del Reino entre Concepción y Valdivia continuarían expuestas a las ambiciones de los enemigos de Europa,

que muchos años ha desean en el Mar del Sur una colonia para hacerse dueños de todo el comercio del Perú... ¿Qué sería del Reyno si los extranjeros se valiesen de nuestros propios yndios para hacernos la guerra? (4).

Las opiniones expresadas por Villareal en su Informe no fueron un hecho aislado. El gobernador de Valdivia, Ambrosio Sáez de Bustamante, compartió ampliamente la visión de Villarreal

---

(4) Informe del Padre Joaquín Villareal sobre la defensa de las fronteras de Chile, fomento de la población y opulencia de aquel Reyno y Reducción de los Yndios Reveldes que lo hostilizan, Madrid, 22 de febrero de 1752". AGI, Audiencia de Chile, legajo 316. Para el contexto global del siglo XVIII, véase Diego BARROS ARANA, *Historia Jeneral de Chile* (16 vols. Santiago, 1884-1905), vol. 5 y Carlos ROBERTS, *Las invasiones inglesas de Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las Provbincias del Río de la Plata* Buenos Aires, 1938). En el plano monárquico véase John LYNCH, *Bourbon Spain* (Cambridge University Press, 1989), *passim*; con respecto a las incursiones corsarias véase Isidoro VÁZQUEZ DE ACUÑA, "Percepción Geopolítica del Imperio Español en el Océano Pacífico y su incidencia en nuestro patrimonio territorial", *Revista Chilena de Geopolítica*, Santiago, 1991, n<sup>o</sup> 8; del mismo autor *Las incursiones corsarias holandesas en Chilóe*, Santiago, 1992; además, el sugerente trabajo del profesor Luis CARREÑO SILVA, "Iberoamérica y el Pacífico: Mito e Historia", *Revista de Ciencias Sociales* (Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 1987, n<sup>o</sup> 31, págs. 177 y ss.

sobre el peligro que se cernía sobre el Reino, e hizo suya la idea de asentar a los araucanos en villas como un mecanismo que facilitaría su sometimiento y conversión. Sin embargo, Sáez de Bustamante también estimaba necesarias tanto la refundación de las antiguas villas destruidas por los araucanos durante la guerra de 1599, como el reforzamiento de los baluartes imperiales en Valdivia. Al respecto manifestaba:

Convendría regular así estos indios como los del Reino de Chile repoblando las ciudades de que los dejó apoderarse nuestro descuido... siendo esta una plaza tan importante que puede llamársela Llave de toda esta América Meridional... atendiendo al mejor estado de sus defensas la que hoy es tal que viniendo cualquier enemigo de Europa con dos fragatas no se pueda resistir (5)

Manuel de Amat y Junient, gobernador de Chile y posteriormente virrey del Perú, expresó similares temores en 1756. Refiriéndose a los rumores que circulaban en Santiago relativos a la fundación de una colonia inglesa en las regiones australes, el gobernador manifestaba que la presencia de los británicos en el sur tendría desastrosas consecuencias para el dominio de España en el resto del país. La visión de Amat, al igual que los testimonios de funcionarios y vecinos, reflejaba una mentalidad de la época que concebía a Chile como a un país de dos fronteras. El Reino, observó Amat, debía defenderse

no solo de los bárbaros y valientes Yndios Araucanos, Peguelches y Peguenches que le confinan, sino también [debe defender] sus dilatadas costas e Islas que son la principal parte de su grande jurisdicción, y sin discrepancia alguna he hallado a mi llegada a esta Capital, que las defensas no sólo [no] corresponden a la seguridad de estos Dominios, sino que están en un total riesgo y abandono, siempre que alguna potencia Europea, en guerra contra Su Magestad intente algún establecimiento en estas partes (6).

Los vasallos americanos no desconocían totalmente lo que se decía del Reino en los círculos europeos. En 1762, la Real Audien-

(5) "Carta del gobernador de Valdivia Ambrosio Sáez de Bustamante al Rey, 9 de septiembre de 1755", MM, vol. 188, f. 149.

(6) "Carta del gobernador Manuel de Amat y Junient al Rey, 28 de marzo de 1756", MM, 188, f. 162.

cia de Santiago emitió un informe sobre la gestión del gobernador de Valdivia Phelix de Berroeta en la cual se hacía alusión a las andanzas del almirante británico George Anson en las aguas del Pacífico. Observando con una poca disimulada ironía que los ingleses no lograron sus propósitos de conquista en Valdivia, los oidores manifestaban respecto a la empresa de Anson:

La que aun frustrada le quedó aliento a la arrogancia para exagerar en su fantástica relación la facilidad con que se hubiera hecho dueño del presidio, y de las tropas de araucanos y demás Yndios, y con los que hubieran causado la inevitable pérdida de todo aqueste poderoso Reyno (7).

A partir de los últimos años de la década del 60 los sentimientos de inseguridad que causaba la creciente presencia de los británicos en el sur echaron raíz y forzaron a las autoridades metropolitanas a tomar medidas para aplacarlos. Para los oficiales de la Corte la reiteración casi permanente de estos temores reflejaban una situación de graves proporciones cuyos orígenes no estaban tan sólo en la imaginación de sus vasallos americanos. La experiencia en las Islas Malvinas, de otra parte, demostraba que los británicos estaban más que interesados en contar con una base propia en el sur, incluso corriendo el riesgo de una guerra, y no era imposible que subrepticamente se instalaran en algún puerto mejor protegido del continente. El gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga manifestaba a fines de 1767, en una carta al secretario del Consejo de Indias Julián de Arriaga, que el Reino estaba sobrecogido de rumores respecto a una invasión británica «Lo que aquí públicamente ha corrido en papeletas de Buenos Ayres», escribió el gobernador, «es el establecimiento de ingleses en la Ysla del Fuego» (8). El mismo gobernador había acogido con entusiasmo, unos pocos meses antes, el plan presentado por los jesuitas de fundar misiones en el archipiélago austral; si bien su opinión no dejaba de estar influenciada por los estrechos lazos que le unían a los jesuitas, era notorio para el gobernador que el establecimiento de las misiones

no solo sería provechosa a sus isleños, sino también de mucha utilidad a la Corona y algunas veces de remedio a los navíos

---

(7) "Informe de la Real Audiencia al Rey, sobre la gestión del gobernador interino de Valdivia Phelix de Berroeta, 1º de octubre, 1762", MM, 191, f. 121.

(8) "Carta de Guill y Gonzaga a Julián de Arriaga, 16 de noviembre de 1767". MM, 192, f. 94.

españoles que pasan por el Estrecho de Le Maire, fundándose en sus cercanías un fuerte para que las embarcaciones pudiesen llegar al puerto socorriéndose mutuamente, sirviendo de mucho freno a los enemigos en tiempo de guerra, embarazándoles el paso al Mar del Sur (9).

La propuesta de misiones fue una síntesis de varios proyectos cuya médula central combinaba la conversión de los naturales con el afianzamiento de la autoridad monárquica en la región. Paralelo a este proyecto estuvo el de fundación de pueblos y villas a través de los territorios indígenas, basado en las ideas adelantadas por Villarreal en la década previa, el que comenzó a ser implementado después del parlamento celebrado con los lonkos de la Araucanía en 1764. No obstante, la expulsión de los miembros de la Congregación de San Ignacio dejó trunca la posibilidad de llevar a cabo ambas tareas. La obra inconclusa combinaba el fracaso del plan evangelizador de los indígenas con la presencia todavía nominal del estado en las tierras del sur. Cuando la época de los grandes señores de la conquista, que a su costa y sacrificio extendían las fronteras del imperio, había pasado, la Corona también puso fin con la expulsión de los jesuitas a la nueva era de los celosos misioneros que, sin más armas que su fe y su pasión, se internaron con la cruz y los intereses del Rey hacia los territorios desconocidos y salvajes del sur (10).

La aparente ausencia de un plan que consiguiera fortalecer la autoridad de la monarquía en las tierras meridionales, se sumó a las reiteradas noticias que llegaron a Madrid anunciando la fundación ilegal de un establecimiento inglés en las posesiones abandonadas; asimismo, se denunciaban contactos renovados entre los navegantes y los araucanos. Entre estos informes, es intere-

---

(9) "Informe de Don Antonio Guill y Gonzaga, Presidente de Chile, sobre la fundación de una villa en el Pueblo de Chonchi y establecerse dos misiones al cargo de la Religión de la Compañía de Jesús, 28 de febrero de 1767", citado por Fernando Casanueva, "La evangelización periférica en el reino de Chile (1667-1796)", *Nueva Historia*, Londres, 1982, nº 5, pág. 22. El profesor Casanueva ha observado con respecto a estas misiones: "Las misiones serían una especie de trampolín para lograr otro viejo anhelo de la metrópoli manifestado de los primeros años de la conquista de Chile: ejercer un control absoluto del extremo austral del Continente, donde la existencia del Estrecho de Magallanes y más al Sur el Cabo de Hornos, vías navegables que unen ambos océanos, otorgaban un carácter estratégico a ese sector no dominado de su imperio, susceptible entonces a ser ocupado por las potencias europeas rivales".

(10) Jorge PINTO *et al.* *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900*. Temuco, 1988; Jorge PINTO, Maximiliano SALINAS y Roif FOERSTER. *Misticismo y violencia en la Araucanía*, Temuco, 1992.

sante destacar el de un funcionario anónimo de la administración de Buenos Aires que se refería, en 1769, al peligro de una invasión inglesa a las tierras australes. En su comunicación argumentaba que era necesario establecer misiones evangelizadoras entre los indígenas y crear el cargo de Gobernadores de indios, cuya principal función sería la de incorporarlos paulatinamente a la sujeción del gobierno imperial, «impidiendo de este modo que los Yngleses se apoderen de sus espíritus y causen perjuicio» (11). Desde Chile se recibió un informe más alarmante, en el cual se aseguraba que los británicos se encontraban ya establecidos «va para tres años en estas costas a barlovento de aquella isla (Chiloe)» (12).

Las noticias de que se había fundado una colonia inglesa en las islas del sur conmoveron al Reino, precisamente cuando se quebró la paz y explotaron con renovado vigor las hostilidades militares entre las fuerzas hispanocriollas de Concepción y las principales tribus de la Araucanía y la cordillera. La guerra, que ya había tenido una primera fase con motivo del malón del lonko Curiñancu en 1765-1766, consistía en una movilización general de los cuatro butalmapus y sus aliados pampeanos contra el proyecto de fundación de pueblos de indios iniciado por Guill y Gonzaga en 1764. Sin contar con un mediador de peso con los araucanos después de la expulsión de los jesuitas, la administración imperial enfrentó adicionalmente una severa crisis de vacío de poder provocada por la muerte del gobernador en 1767; en la frontera, el diálogo político con las naciones indígenas había desaparecido bajo el ímpetu belicista de los estamentos militares encabezados por el maestro de campo Cabrito y sus seguidores, mientras el resto del país era sobrecogido diariamente por anuncios de invasiones y malocas araucanas (13).

### 3. EL PROYECTO DE AMBROSIO HIGGINS

En aquellos mismos días se presentó Ambrosio Higgins a la corte en Madrid con un Informe en el cual se proponían diversas

---

(11) "Papers of the Government of Buenos Aires, Falkland Islands, 13th, February 1769", BL, Add. Mss., 32.603, fol. 75v.

(12) "Carta anónima al Conde de Aranda desde Chile, 22 de febrero de 1769", BL, Add. Mss., 32.603, f. 81.

(13) Leonardo LEÓN, "El malón de Curiñancu, 1764-1767", *Proposiciones* n° 19, Santiago, 1989; véase también *Maloqueros y conchavadores en Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, 1991, passim.

medidas para conseguir «la reduccion de los Indios Infieles y adelantamiento de aquellos dominios de Su Magestad». El proyecto de Higgins, redactado con la información que recogió durante sus servicios en las fortificaciones de Concepción y Valdivia, y respaldado por los datos que recogió directamente en la Araucanía en la primera visita realizada por un funcionario oficial en casi dos décadas, contenía un sumario de lo que se había realizado hasta allí por Guill y Gonzaga en cuanto a la reducción de los araucanos a pueblos y la eliminación de los últimos vestigios de resistencia mapuche. De acuerdo a Higgins, con la fundación de las villas se podría abrir el tránsito terrestre entre Concepción y Valdivia, trasladar la frontera desde el río Biobío al río Tolten, reabrir el antiguo camino que se decía existía entre Villarrica y Buenos Aires y lograr, de ese modo, la pacificación de los indios de Valdivia y las cordilleras del interior. Además se conseguiría asegurar el tráfico por tierra entre Valdivia y Chilóe, asegurando los territorios del Río Bueno,

escusando con esta notable providencia los Proyectos que en otras ocasiones han formado diversas Naciones de la Europa, (que es) el hacerse Dueños de la Plaza de Valdivia y contraer alianzas con los Indios contra su propio Soberano, poniendo armas en sus manos y franqueándoles lo que ellos suelen apetecer; pues parece que este ha sido uno de los objetos que le fueron encargados al Almirante Anson en su empresa contra aquellos Dominios en 1741, según lo relata sin rebozo el Autor de su Viaje, y según la situación abandonada en que se hallaba entonces la dicha Plaza y su guarnición, no tendría dificultad en apoderarse Anson del Puerto más importante del Mar del Sur, y aun atraer a su partido los Indios circunvecinos (14).

Subrayando el hecho que España no tenía poblaciones al sur de Chilóe, Higgins proponía que se estableciera un puerto a la salida del estrecho de «la Mayre», desde donde se podría controlar la navegación hacia el Mar del Sur y dar refugio a las naves españolas que realizaban el comercio desde la metrópoli. Sin embargo, lo más significativo del Informe de Higgins fue la sistemática relación que estableció entre la amenaza de ultramar y la presencia de las tribus indígenas independientes en la región

---

(14) Ambrosio HIGGINS, "Descripción del Reyno de Chile, sus productos, comercio y habitantes; reflexiones sobre su estado actual, con algunas proposiciones relativas a la reducción de los indios infieles, y adelantamiento de aquellos dominios de Su Magestad, 2 de septiembre de 1767", publicado por Aurelio GONZÁLEZ SANTIS, *El Gobernador Ambrosio Higgins*, Santiago, 1980, pág. 32.

meridional. Quizás mucho más importante, fue el concepto geoestratégico global que adelantó en su Informe, en el cual se entendían los extensos territorios del cono sur como una sola entidad y se incorporaban las diversas tribus y etnias como elementos de un problema común y único de la monarquía. Al respecto, Higgins sugería que se tratara a los patagones con benignidad, «haciéndoles razonables vasallos»; de ese modo se evitaría su alianza con los indios rebeldes y se aseguraría su cooperación en caso de una invasión marítima. Sobre las intenciones de los británicos hacia los indígenas, Higgins manifestaba:

*La Gazeta* de 16 de Julio pasado de este año nos participa, el capítulo de Londres, el haberse llegado a las Dunas un Navío de su nación de la América Meridional quien traía a su bordo tres mugeres y un muchacho de la costa de Pathegonia. No estoy impuesto en lo que corre en estas expediciones, sin duda el objeto principal será buscar algún Puerto donde servirse de escala y abrigo para sus Navíos en las futuras empresas que tuviese que proyectar para el Mar del Sur, o tal vez establecer en la misma costa de Pathegonia alguna colonia idónea para su comercio ilícito... si es así su idea, aunque vasta, y nada legal por concebirse en ella infracción de tratados, con todo no falta de solidez en quanto a su fin, porque como los Ingleses logren poseherse de un Puerto seguro y capaz proporcionado para hacerlo defensible por la parte del mar y tierra que esto sea desde la costa de Pathegonia hacia la parte del sur de la embocadura del Río de la Plata, no pongo duda que podrán hacer más daño al comercio universal de la América Meridional que lo que jamás ha hecho la Colonia Portuguesa del Sacramento, porque en una Colonia sobre aquella costa hay menos embarazos que vencer todos en tiempos que no en el Río de la Plata, y desde luego no dejarían de hallar modo de internar sus efectos por las Pampas hasta la Provincia del Tucuman la conveniencia de sus precios, y el sabor que por allí tienen para el contrabando les daría introduccion hasta el corazón del Perú (15).

La Corona, proseguía Higgins, podía disponer la fundación de tres puertos en la costa oriental de la Patagonia, asentar a los indios en pueblos y construir una línea de fuertes desde Villarrica hasta Buenos Aires para contener a los maloqueros que incursionaban contra las estancias bonaerenses y cuyanas. La defensa de esta nueva línea fronteriza podría quedar a cargo de familias

---

(15) Ídem, pág. 35.

sacadas de Córdoba, El Sauce, Pergamino y los villorrios aledaños a Buenos Aires,

gente muy diestra a caballo, prácticos de aquellas campañas y aguerridos en los choques que suelen tener con los Indios... con este método, y buena providencia de los expresados fuertes no tendrán que temer los pasajeros, arrieros y conductores del comercio a Chile, y pueblos del Perú en sus tránsitos desde Buenos Ayres, de las incursiones y robos, que los indios de las pampas y la sierra están continuamente haciendo contra los españoles. Pues en el año de 1764 mataron los indios en el camino entre Buenos Ayres 60 personas, vecinos de la ciudad de San Juan. Y en julio del año pasado de 66 ejecutaron lo mismo con otros 80 ó 90, en un paraje que llaman la Punta de la Magdalena, inmediato a Buenos Ayres, exceptuando a las mujeres, que llevaron consigo (16).

El trato entre los colonos y los indios facilitaría la evangelización de los últimos, se fundarían nuevas poblaciones, se consolidaría el comercio marítimo en el Atlántico meridional y se establecería sólidamente el dominio de la monarquía.

No hallo dificultad, seguía con un tono optimista Higgins, que mediante las operaciones actuales del Presidente de Chile, se consiga en pocos años el reducir a la obediencia de nuestro monarca millones de vasallos, asegurando con este buen método, y las disposiciones que el pensamiento de tales arbitrios irá cada día perfeccionando la conservación de aquellos sus Dominios, porque como se dijo antes, esto consiste en el entablar por todas partes el espíritu de poblaciones, protegiendo el comercio, agricultura y la bella industria entre todas especies de gentes (17).

No obstante, concluía Higgins, la pieza fundamental de la nueva estrategia ocupacional y fundacional no debía ser la fuerza sino el desarrollo de relaciones basadas en el tratamiento justo de los indios.

Porque el pretender fortificar, y guarnecer con oficialidad y tropa correspondiente todos los puertos de Mar en las dilatadas costas de la América y el impedir desembarcos de enemigos en ellas, es imposible; y así su mayor defensa estará siempre en la

---

(16) Ídem, pág. 36.

(17) Ídem, pág. 37.

buena unión de los mismos vasallos de Su Majestad tanto españoles como de las demás castas. Esto no podrá subsistir mientras estemos a cada instante irritando y golpeando a los indios de las Fronteras haciéndose de enemigos intestinos; ellos corresponden en pagar con mil atrocidades y perjuicios por todos lados. El enemigo europeo, tarde o temprano, pensará en aprovecharse de esta mala inteligencia, tal vez en la primera guerra que tengamos, procurando formar alianzas y parcialidades entre los indios no reducidos. La guerra entre franceses e ingleses en la América septentrional nos ofrece ejemplares recientes de las máximas astutas de que se valieron ambos a fin de fortificar su partido con la alianza y auxilio de los indios de aquellos países... no cabe aquí similitud ni lugar de recelar que jamás suceda semejante desgracia en la América Española; pero tampoco puede precaverse demasiado, especialmente por aquellos territorios y costas de mar donde habitan diversas naciones de indios, sin subordinación alguna al gobierno español, y aun de los indios cristianos en los corregimientos hay muchos bastante hostigados de las extorsiones, y maltratos que suelen experimentar (18).

En consecuencia, concluía Higgins, el afianzamiento de la autoridad del monarca y la protección de los territorios del imperio en la región meridional se entrelazaba directamente con el sistema de relaciones que se establecieran con los indígenas. Habiendo descartado el uso de las armas, el funcionario irlandés enfatizaba las potencialidades del trato pacífico, asumiendo una actitud pragmática que no evadía las consecuencias políticas de su disertación. Era cierto que se concedían a las naciones indígenas más derechos que deberes, pero todo debía ser reflexionado con moderación.

Con buena máxima, mezclando amenazas con la dulzura, se conseguirá su reducción a pueblos, e introducción entre ellos de los misioneros, pero no hay que tocarles sobre derechos, encomiendas o mitas, antes se debe procurar el distinguir a sus caciques, y a todos, con los privilegios e inmunidades de los demás pueblos españoles, pues después de algunos años de conseguida su reducción, será fácil la contribución de los derechos que se les impongan... y sobre todas las cosas, débese procurar el que a los indios no se les quiten aquellas tierras suyas que necesitan para sus sementeras y pastoreo de sus ganados. Asimismo el celar con el mayor cuidado el no darles

---

(18) Ídem, *Ibidem*.

que sentir con ultrajarles, o robarles sus ganados, y mucho menos el usar de libertades con sus mujeres e hijas (19).

El Informe de Higgins reflejaba la mentalidad de los nuevos tiempos, si bien era audaz en su planteamiento. Su idea central era mantener la integridad física de la monarquía, evitando costos y fortaleciendo al mismo tiempo la imagen del Rey. El desarrollo del comercio, la creación de nuevas poblaciones, la erección de líneas de fuertes, la integración de Valdivia y Chilóe al nuevo eje militar que tenía su centro en Buenos Aires, la ocupación de la costa y de las rutas maloqueras, eran solamente los medios para conseguir el objetivo mayor de afianzamiento de España en el cono sur. La configuración de las tribus como naciones independientes y autónomas de las administraciones de Santiago o Buenos Aires, junto con la creación de un nuevo funcionario que monopolizara el trato con los indios, parecían ideas descabelladas, pero tenían un fundamento en la realidad.

Lo que no podían desconocer las autoridades de Santiago, Buenos Aires o Madrid era la incapacidad de España tanto de conquistar y someter militarmente a los araucanos y sus aliados, como la imposibilidad en que se encontraba de fortificar y proteger sus territorios meridionales contra las incursiones de los británicos. Enfrentada a la coyuntura de tener que enfrentar a los enemigos internos o externos, el realismo de Higgins inclinaba la balanza a favor del apaciguamiento de los indígenas. Paradójicamente, precisamente en los momentos en que Higgins presentaba sus ideas al gobierno imperial, el reino de Chile y los territorios meridionales vieron resurgir el problema militar araucano con el malón de Curiñancu. Al mismo tiempo, en el Atlántico sur los ingleses y franceses ocuparon las Malvinas. La contemporaneidad de ambos eventos provocó una de las peores crisis políticas que España debió enfrentar en el cono sur durante el siglo XVIII.

#### 4. LA REFORMULACIÓN DE LA POLÍTICA MONÁRQUICA HACIA EL CONO SUR

La nueva guerra hispano-araucana que sobrecogió al Reino en el período 1765-1770 se inició, con la captura realizada por los

---

(19) Ídem, pág. 39.

mapuches del maestro de campo del ejército fronterizo, una fase de negociación que eliminó el proyecto de pueblos iniciada por Guill y Gonzaga y sus asesores jesuitas, y alcanzó su clímax con el levantamiento general de los butalmapus araucanos a fines de 1769. El conflicto hispano-indígena fue resuelto con el arribo a Santiago del brigadier general Francisco Xavier de Morales quien, respaldado por un numeroso destacamento de veteranos destinados originalmente a reforzar la guarnición militar del Callao, negoció una paz pactada con el liderazgo tribal.

Inspirado probablemente por el Informe de Higgins, el nuevo gobernador interino de Chile vinculó la amenaza inglesa en el cono sur con la necesidad urgente de pactar un tratado de paz con las tribus araucanas, lo que implementó sin demora. Su gestión pacificadora fue considerada como demasiado conciliadora por los miembros del patriciado local y por los oficiales del ejército fronterizo, y fue severamente criticada porque se estimó que el Reino estaba en condiciones de poner fin definitivo a la guerra del Flandes Indiano especialmente si se consideraban los nuevos refuerzos militares traídos por Morales desde España. No obstante, Morales era un hombre de armas entrenado en el escenario europeo que no se demoró en verificar las limitaciones que tenían las guarniciones del Biobío, su falta de infraestructura y recursos humanos, situación que era agravada por los escasos medios financieros que existían para solventar una guerra total contra las naciones indias (20). Después de describir el estado miserable de las guarniciones del Biobío, cuya visita comisionó al subteniente de artillería Francisco Jiro, el gobernador Morales observaba en abril de 1770 que se había enterado

de la poca fuerza de las plazas y fuertes de la frontera y del deplorable estado de sus fortificaciones, almacenes y demás obras... prevee mi prudencia ser necesario su completo si la mala fe de contrarias potencias nos obligase a la justa defensa de estos dominios en todas circunstancias (21).

En una extensa relación que remitió a Madrid para justificar su gestión de compromiso con los araucanos, Morales manifestaba que los indios eran un peligro menor que el que representaba

---

(20) Leonardo LEÓN, *The policy towards the Araucanian Indians during the XVIII and XIX centuries in Argentina and Chile* (Ph. D. Thesis, University of London), caps. 2, 3 y 4.

(21) "Carta de Francisco Xavier de Morales al virrey Amat, 23 de marzo de 1770", MM, 193.

la amenaza de inglesa en la región. En su opinión, diversos factores recomendaban seguir el camino de la negociación diplomática y aceptar las propuestas de paz de los lonkos araucanos. Entre estos factores, la inminente realidad de una invasión inglesa contra el sur figuraba entre los más cruciales. Al respecto, Morales apuntaba:

Y para concederles la gracia que con instancia me pidieron (los indios) confesando su error y prometiendo su arrepentimiento y entre aquellas reflexiones no fue menor la del recelo de rompimiento de guerra con extraña potencia... encargándome la mayor vigilancia y celo en los puertos y costas de esta presidencia contra los designios de la Nación Ynglesa resentida de la expulsión de Puerto Mont (sic) de los Yngleses establecidos en él y de que aceleraban un fuerte armamento que sin duda tendría su objeto a estos dominios... (22).

Sin embargo, la pacificación de las tribus de la Araucanía no eliminaba completamente el peligro británico en la región austral. Tampoco ponía fin a los innumerables rumores que confirmaban la presencia de los ingleses en el sur. Para averiguar si estas noticias tenían fundamento, el gobernador de Buenos Aires envió un navío al mando de Manuel Pando, para que explorara las costas de Patagonia y Río Negro en busca del ansiado establecimiento. En junio de 1769, Pando escribió un informe de su expedición recomendando la ocupación de Puerto Deseado,

antes que otra potencia se establezca en él, porque con dificultad se podría hacerlos desalojar y con la mucha indiada infiel que tengo noticias hay en todo el distrito desde la jurisdicción de Buenos Ayres hasta Chile (23).

Las autoridades metropolitanas no permanecieron indiferentes al serio problema que planteaba la fundación de una colonia inglesa en los territorios meridionales del continente. El Conde de Aranda, encargado en esos momentos de los asuntos americanos, instruyó a los gobernadores de Buenos Aires y Chile que

---

(22) "El presidente Interino de Chile de cuenta a Vuestra Excelencia de la proximidad con que quedaba concluido el Parlamento con los Yndios e Ynforma del estado de los puertos de esta jurisdicción y de las providencias que tomara para su mejor defensa contra los desvíos de los Yngleses, 18 de febrero de 1771", MM, 192, ff. 159 y ss.

(23) "Carta del comandante Manuel Pando a Julián de Arriaga, 20 de junio de 1769", BL, Add. Mss. 32, 603, f. 171.

coordinaran sus esfuerzos para fundar una misión volante en la costa austral. Según el Conde de Aranda, estas misiones cumplirían el objetivo evangelizador y al mismo tiempo impedirían «que los yngleses no atraigan con su comercio aquellos yndios, como se puede temer» (24). Dos años antes, el propio conde presentó un dictamen al Consejo de Indias en el cual afirmaba que no sería difícil para los británicos mantener una colonia en la costa de Patagonia, pues bastaría que repartieran aquellos territorios abandonados a «diferentes estados o hacerla republicana» (25).

La creación de misiones volantes no logró sin embargo paliar los temores que los vasallos del cono sur abrigaban respecto a una invasión británica y el posible surgimiento de una alianza entre éstos y las tribus araucanas. En 1771, el Protector de Naturales de Chile apuntaba en un largo memorial que envió a Madrid, que las costas occidentales se encontraban expuestas a innumerables peligros, «si ganado el puerto de Valdivia u otro por enemigos de Europa, y unidos estos con los Yndios... se hazen fuertes, poderosos e inconquistables (26). Para conseguir el apoyo de los araucanos, agregaba el Protector, los ingleses solamente necesitaban repartir entre ellos «uatro abalorios y dexarles gozar su libertad». En 1775, Joseph de Orejuela, afiebrado autor de varios proyectos y propulsor de una de las expediciones en busca de la mitológica Ciudad de los Césares, aludía al tema de la alianza araucano-inglesa, afirmando que los indios no eran más los bárbaros de antaño; «son dueños de sus costas, para dar franco camino a los extranjeros que les dejen vivir en su respectiva religión» (27). En otra comunicación, Orejuela explicaba en un extenso Memorial sobre el Reino de Chile remitido a Madrid en abril de 1779, que la población de los ingleses era un hecho.

---

(24) "Carta del Conde de Aranda a Francisco de Bucarelli y al gobernador de Chile, 29 de julio de 1769", BL, Add. Mss., 32.603, f. 83.

(25) "Dictamen del Conde de Aranda, 15 de diciembre de 1769", citado por Octavio GIL MUNILLA, *El conflicto anglo-español de 1770*, Sevilla, CSIC, 1948, pág. 37; el dictamen del Consejo fue en respuesta a una solicitud presentada por el jesuita José de Salinas para se autorizaran el paso de 30 misioneros "para reducir las bárbaras naciones que abitan el basto terreno que hay desde Biobio hasta el estrecho de Magallanes... "Solicitud presentada al Consejo por José de Salinas, 13 de marzo de 1765", ANCH, Fondo Morla Vicuña. vol. 22, f. 100.

(26) "Carta del Protector de Naturales del Reyno de Chile a Julián de Arriaga, 5 de agosto de 1771", AGI, Audiencia de Chile, legajo 257.

(27) "Copia del Memorial presentado al Rey por Don Manuel de Orejuela sobre la reconquista y descubrimiento de la Ciudad de Osorno, 28 de junio de 1775", BL, Add. Mass., 15.795. f. 83.

Por ellos y las declaraciones de todos los caciques, y muchos yndios nobles y plebeyos, escribió Orejuela, se ve palmariamente una probable evidencia que acredita ser cierta la nueva colonia de ingleses ya establecidos, fomentada y favorecida de las Nación de Yndios Ynfieles sus comarcas Poelches y Peguenches (28).

El mismo Orejuela había propuesto, en un informe previo, hacer participar activamente a los araucanos en el desalojo de los ingleses. De acuerdo a Orejuela, debía solicitarse a cada cacique que entregara un hijo para ser educado y mantenido como rehén en Santiago; una vez en la capital, se podía solicitar el apoyo militar de sus padres para marchar contra los invasores.

Con ellos tenemos franqueza de caminos, habitaciones y ayuda superior para el reconocimiento dando el asalto a los Yndios Poelches y Peguenches, quienes con precisión nos han de desengañar, o enseñar sus poblaciones, según se ve por las declaraciones del común de Yndios, hoy nuestros amigos. Persuadiéndome que sería muy fácil sacar dos mil indios escogidos (29).

La confusión que reinaba no permitía distinguir la fantasía de la realidad, lo verídico de lo imaginario. Césares, ingleses y araucanos aparecían unidos en los más exóticos proyectos y eran parte de una nueva y peligrosa quimera. Pero entre los resquicios se filtraba la luz de, por lo menos, tres hechos que socavaban seriamente la autoridad de la monarquía: la autonomía de los indígenas, la creciente presencia de los ingleses en las costas del sur y la existencia de vastos territorios sin explorar y en los cuales la vigencia del estado hispánico era nula. Esta situación, como se ha visto, no fue ignorada totalmente por los agentes del Rey español, pero al no contar con los recursos financieros necesarios era muy poco lo que podían hacer. Así sucedió con la proposición hecha en 1777 por el gobernador Jáuregui de realizar una exploración terrestre hacia el interior de Villarrica y Osorno para, entre otros objetivos,

averiguar de la existencia no sólo de los Españoles denominados Césares sino también de extranjeros más adentro hacia el Sureste que conceptúa tengan alguna entrada por el Océano At-

---

(28) Joseph de Orejuela, "Perú, Chile y Buenos Ayres... Madrid, 3 de abril de 1779", MM, 203, f. 180.

(29) "Carta de Joseph de Orejuela a Joseph de Galvez, 5 de agosto de 1778", MM, 198, f. 256.

lántico hacia la costa Patagónica, a cuyo ignorado establecimiento recela se dirijan las ocultas expediciones de los ingleses... al cargo del capitán Cook (30).

A pesar de la urgencia con que debía emprenderse la búsqueda de establecimientos extranjeros, el plan de Jáuregui fue pospuesto. Solamente tres años más tarde, el gobernador estuvo en condiciones de comisionar a Joaquín Espinoza para que encabezara la expedición que se enviaba a reconocer los territorios cuasi desconocidos del interior de Valdivia. En sus instrucciones, Jáuregui manifestaba que uno de los objetos de la columna exploratoria era averiguar

de si subsisten o no los mencionados antiguos Césares y si alguna nación extranjera ha llegado a formalizar establecimiento en las costas de este reino... para que pueda Su Majestad prometerse el objeto a que aspira de tenerlas resguardadas de todo establecimiento de extranjeros y venir en claro conocimiento de la naturaleza de los indios que habitan sus inmediaciones y de las mejores proporciones que prometen su acogida y buen trato (31).

El férreo control que ejercían los lonkos mapuche sobre los pasos andinos y su concertada negativa a dar a conocer el sitio exacto de las antiguas ciudades de Villarrica y Osorno, obstaculizaban seriamente los planes de los representantes del Rey de ejercer su dominio sobre las tierras del interior. Efectivamente, los territorios de Limay, Neuquen, Río Negro y la Patagonia continental constituían verdaderas Tierras Incógnitas, cruzadas esporádicamente por las bandas de cazadores y maloqueros que incursionaban hacia las estancias de más al norte, sin que los oficiales estatales pudieran hollar las rutas de las Pampas. En ese contexto fue donde adquirió forma la leyenda de la Ciudad de los Césares y de donde provenían noticias del riquísimo y mítico Cerro de Payen. Sin conocer a las tribus que ocupaban los territorios del interior, no sorprendía a nadie que los ingleses estuviesen instalados en sus tierras. La realidad no podía ser más distinta, pero lo que importaba era la percepción de un peligro que muchos consideraban preeminente, especialmente con el aumento paulatino de la presencia de los británicos en el sur. El

---

(30) "Carta de Agustín de Jáuregui a Joseph de Gálvez, 2 de diciembre de 1777", MM, 197, f. 52.

(31) "Carta del gobernador Agustín de Jáuregui a Joseph de Gálvez, 7 de febrero de 1780", MM, 197, f. 134.

Conde de Floridablanca participó de las aprehensiones que causaba el continuo navegar de los británicos, apuntando que las estaciones balleneras que se instalaban en las costas de Patagonia seguramente constituían el primer paso para obtener territorialmente «alguna competente indemnización de la gran pérdida que han padecido» (32). Floridablanca se refería a la pérdida por parte de Inglaterra de las colonias norteamericanas, que desde 1776 habían iniciado una vida independiente.

Si durante la década del 70, con el incidente de las Islas Malvinas o Falklands, quedó clara la intención del gobierno de Londres de capturar una porción del territorio americano meridional, durante la década del 80 se registró el clímax de la mentalidad de acosamiento que sobrecogió los ánimos de los habitantes del virreinato de la Plata y el reino de Chile frente a la amenaza de ultramar. Las causas que contribuyeron a este clímax fueron múltiples, pero todas apuntaban al resquebrajamiento de la autoridad imperial de España en la región, fruto del continuo debilitamiento de sus aparatos defensivos y el carácter cada vez más osado que adquirían las empresas de sus enemigos europeos en los mares australes. La serie de conflictos bélicos que tuvieron lugar en el Viejo Mundo, se hicieron sentir en las colonias por medio de crecientes restricciones comerciales y nuevas obligaciones militares justo en los momentos en que se proponía una reforma del sistema comercial y de recolección de impuestos local (33). No menos importante fue el incremento experimentado por el comercio de contrabando, llevado a cabo por ingleses y franceses desde las posesiones portuguesas en el Brasil, cuyos productos inundaban los estrechos mercados coloniales hasta su saturación (34). Finalmente, debe mencionarse el

---

(32) "Real Cédula del 8 de junio de 1778", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 326.

(33) W. N. HANDGREAVES, *Eighteenth Century Spain, 1700-1788. A Political, Diplomatic and Institutional History*, London, 1979, pág. 104; Guillermo CÉSPEDES DEL CASTILLO, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato de la Plata*. Sevilla, 1947, pág. 84; en cuanto a la imposición de nuevas obligaciones militares véase Lawrence A. CLAYTON, "Local initiatives and finance in defence of the Viceroyalty of Peru: The development of self-reliance", *Hispanic American Historical Review*, nº 54, págs. 284-304.

(34) Sergio VILLALOBOS, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811*. Buenos Aires, 1965; del mismo autor, *El comercio y la crisis colonial. Un mito de la Independencia* (Santiago, 1968), cap. 5, passim; German O. E. TJARKS y Alicia VIDAURRETA, *El comercio inglés y el contrabando. Nuevos aspectos en el estudio de la política económica en el Río de la Plata, 1807-1810*. Buenos Aires, 1962, págs. 12 y ss.; Oliver BAULNY, "Buenos Ayres a la fin de l'époque colonial", *Cahiers de la Amerique Latine* Paris, 1968, nº 1, pág. 29.

crecido número de buques extranjeros dedicados a la pesca de ballenas y a la exploración de las desoladas costas y fiordos del sur (35). En su conjunto, cada una de estas manifestaciones creaban una sensación de asedio entre los vasallos que era exagerada por rumores y noticias sin fundamentos.

Mientras la monarquía se esforzaba por mantener su integridad territorial en el cono sur y establecer su mermada autoridad, las continuas malocas contra Buenos Aires y Cuyo y el resurgimiento de las feroces confrontaciones intertribales demostraban que el «problema» araucano estaba lejos de haber sido solucionado con las propuestas pacifistas de los gobernadores Morales y Jáuregui en la década previa (36). Era cierto que los aspectos más sanguinarios del antiguo Flandes Indiano habían sido superados y que los actos de rebeldía encabezados por los lonkos Curiñancu, Leviant, Ayllapangui y Llanquetur eran cosas del pasado, pero no se podía desconocer el impacto que tenía en las relaciones fronterizas el surgimiento del nuevo liderazgo tribal dominado por los maloqueros de las Pampas. Por sobre todo, como en el caso de los británicos, la osadía de los guerreros del malón confirmaban la debilidad militar del estado imperial en la región (37). Para los gobernantes era cada vez más obvio que la persistencia del problema indígena significaba el desplazamiento forzado de importantes contingentes militares que eran necesarios para la defensa del imperio en otras regiones del continente. En este sentido, es interesante el testimonio del gobernador de Chile Tomás de Álvarez de Acevedo. En una carta a la corte, Álvarez de Acevedo aseveraba:

No hay duda que conuinadas las circunstancias de este pays chileno con los demás de las Yndias encierra en sí sin comparación más excesos de tropas arregladas que el Perú, porque el Yndio Bárbaro que tiene fronterizo le estimula a resguardarse de sus frecuentes irrupciones y esta misma es la única causa

---

(35) "Carta de Juan José Vértiz a Joseph de Gálvez, 27 de septiembre de 1783", AGI. Audiencia de Buenos Aires, legajo 61; *ibid*, 31 de mayo de 1783, AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 64; "Carta de Pedro de Cárdenas a Juan José Vértiz, 25 de marzo de 1779", BL, Add. Mss. 17.607, f. 185v; Fernando CAMPO HARRIET, *Veleros franceses en el Mar del Sur*, Santiago, 1964, Eugenio PEREIRA SALAS, *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*. Santiago, 1971, estudió magistralmente las aventuras de los pescadores de ballenas y lóberos en los mares del sur.

(36) LEÓN [20], cap. 3.

(37) Leonardo LEÓN, "Política y poder en la Araucanía: Apogeo del Toqui Ayllapangui de Malleco, 1769-1774" *Cuadernos de Historia*, 1993.

porque nada sirve en la ocasión para socorrer con ellas a los puertos distantes que la necesitan, no siendo posible extraer de la ciudad de la Concepción, sus fuertes y fronteras, gente alguna sin abandonarla con más riesgo y exponerla a su ruina próxima (38).

Finalmente las primeras noticias del estallido de la sublevación tupacamarista en Perú y Alto Perú parecían anunciar un vuelco catastrófico en el estilo de vida hasta allí apacible de las aletargadas villas y ciudades del reino. La peor de las pesadillas tenía por protagonistas a «luteranos», «incas» y araucanos.

## 5. LAS COLONIAS ESTATALES EN LA PATAGONIA SEPTENTRIONAL

Enfrentada a la doble crisis que causaba la lenta infiltración británica en sus dominios y el visible aumento de las invasiones araucanas, España decidió establecer nuevas poblaciones a lo largo del Río Negro bajo las órdenes del superintendente Juan de la Piedra y los hermanos Francisco y Antonio Viedma. Estas colonias tenían por propósito extender los territorios directamente controlados por el Virreinato del Río de la Plata, contener las continuas invasiones indígenas desde el sur y evitar «los designios peligrosos del Ministerio británico» (39). No obstante, el reconocimiento oficial de la amenaza de ultramar en el cono sur al parecer solamente exacerbó la imaginación de sus vasallos que percibían la posible alianza entre ingleses y araucanos como una realidad de hecho.

Sin embargo, a diferencia de las noticias que circulaban en las décadas previas, las informaciones sobre los territorios indígenas que llegaban a las autoridades virreinales y de Santiago a comienzos de la década del 80 estaban basadas en observaciones directas y por eso, quizás más fidedignas. Francisco de Viedma, primer superintendente de los establecimientos del Río Negro manifestaba, que los ricos distritos situados entre los ríos Colorado y Negro estaban en manos de indios que se comunicaban con los habitantes de Osorno y Valdivia. Estos indios, observaba Viedma, eran sujetos afables y abiertos al contacto, «y tratan con

---

(38) "Carta del gobernador de Chile Tomás Álvarez de Acevedo, 6 de septiembre de 1780". ANCH, Fondo Morla Vicuña, vol. 7, f. 200.

(39) "Real Cédula del 8 de junio de 1778", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 326.

amistad a todos los europeos, como no sean españoles o portugueses, que tienen por enemigos naturales» (40). En su opinión, no era difícil que los indios prestaran auxilio a los ingleses a cambio de la enseñanza en técnicas de cultivo, comercio y vida social; juntos, continuaba el superintendente, «formarían en poco tiempo poblaciones inmensas... dirigidas por los ingleses» (41). Bajo su liderazgo, los nativos de Río Negro se unirían con sus parientes de Osorno y Valdivia y los araucanos del resto del país para conquistar Chile y después Perú, «sin haber en lo humano arbitrio alguno para defender esos dos reynos contra los Yngleses y los Yndios sus aliados» (42).

La pesadumbre del superintendente Viedma era sintomática de una mentalidad de la época que observaba con justificado resentimiento los desatinados esfuerzos que se hacían desde Madrid, por reconstituir el esplendor del antiguo imperio a costa de sus colonias rompiendo las reglas básicas del antiguo consenso colonial. En más de una forma, a consecuencias del renovado intervencionismo de la metrópoli, se había debilitado la tradicional participación de los patriciados locales en las instituciones administrativas que articulaban el poder regional, se había removido a los criollos de las Audiencias y se mermaba el poder de los cabildos municipales; los jesuitas, verdaderos representantes de una importante intelectualidad local, se encontraban expulsos; se privilegiaba en la designación de los puestos públicos a los peninsulares y se implementaban nuevos sistemas de tributación y fiscalización que si bien pretendían terminar con la corrupción, solamente daban lugar a nuevas formas de prevaricación. El proyecto político imperial de Carlos III era imponente, pero sus resultados no favorecían a sus vasallos americanos. De allí que sus propios agentes y los sujetos más lúcidos expresaran con disimulada angustia sus temores frente a una invasión de ultramar. Parecía que el continente en más de un sentido estuviera preparándose para un gran levantamiento general; los motines de Quito, Caracas, Perú y Alto Perú se sumaban en la imaginación a las revueltas contra el estanco del tabaco y las alcabalas, y luego contra la propuesta de instalación de la Contaduría Mayor.

---

(40) "Hechos y observaciones sobre la entrada y curso de los ríos Negro y Colorado, desde la Bahía sin Fondo y Anegada", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 326.

(41) Ídem.

(42) Ibídem.

Antonio Sors, misionero franciscano, resumió en pocas palabras esta situación cuando apuntaba en su *Historia* que no sería difícil para los británicos apoderarse de Valdivia, especialmente si contaban con el apoyo militar de los araucanos. Para lograr esto último, anotaba Sors, bastaba que repartieran entre ellos armas y abalorios y que despertaran en ellos «el espíritu de venganza contra los españoles por haberles quitado sus tierras» (43).

Francisco Viedma reiteró su pesimista visión de la situación sumamente precaria en que se encontraba la soberanía del Rey en la región septentrional de la Patagonia, cuyos puertos y fiordos ofrecían amplias oportunidades para el desembarco e instalación permanente a los aventureros. Instalados en aquellos puertos, los enemigos se encontrarían en condiciones de invadir «Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Valdivia, Valparaíso y otros muchos pueblos, pues sumados con los indios que habitan estos vastos países, sería difícil hacerlos retroceder» (44). Para impedir la formación de una alianza tan peligrosa como formidable, agregaba Viedma, era necesario fundar un guarnición en la afamada isla de Choele-Choel sobre el Río Negro, la que permitiría cortar las vías de comunicación que tenían los indios del interior hacia la costa y hacia las estancias del virreinato. Descrita como una posición clave para el control de las Pampas y los territorios meridionales, Viedma proponía la urgente fundación de un fuerte hispano, porque en su opinión se debía prevenir el tránsito de los araucanos, aucas y huilliches hacia el Atlántico «en caso de ser invadida esta costa por los enemigos de la Corona con quien se podrán unir en su propio interés» (45).

La propuesta de Viedma llegó a manos del virrey Juan José Vértiz precisamente cuando los oficiales de su administración recibían noticias de los preparativos que se realizaban en Inglaterra para enviar una escuadra hacia los mares del sur. Según los rumores notificados por el virrey a Madrid, los británicos alistaban 2.000 hombres para invadir el distrito de Tinta o el puerto de Cobija «que pertenece a lo de Atacama, cuyo Correxidor ha

---

(43) Antonio SORS, "Historia del Reyno de Chile, situado en la América meridional, 1780", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1922, nº 46, pág. 328.

(44) "Carta de Francisco Viedma al Virrey Juan J. Vértiz, 12 de agosto de 1781", BL, Add. Mss. 15.605, f. 40v.

(45) Ídem.

huido de los Yndios» (46). Vértiz convocó a la junta de guerra del virreinato para discutir los principales problemas que afectaban las provincias bajo su mando: el peligro de una inminente invasión inglesa, la rebelión de Tupac Amaru en las provincias del interior, y las proposiciones de paz que oportunamente hicieron las tribus pampas del sur de Buenos Aires (47). Estas últimas, tramitadas por largo tiempo, fueron resueltas inmediatamente a través de la firma de un Tratado de Paz con los pampas liderados por el cacique Lincopangui. Justificando la diligencia que se puso en el asunto, Vértiz manifestó que se habían aceptado las propuestas de paz que hacían los pampas por los «muchos cuidados y atenciones del día, necesitándose la tropa de Montevideo, y en la capital misma» (48). En junio, Vértiz escribió a José de Gálvez, anunciándole que el virreinato estaba preparado para repeler la posible invasión inglesa, la cual suponía compuesta «por dos mil hombres de tropa, y quince mil armas para sublevar a los indios...» (49).

Como en otras oportunidades, la temida invasión no se produjo. Tampoco llegaron las quince mil armas para los araucanos. No obstante, a pesar de carecer de fundamentos, los rumores fueron esparcidos hasta alcanzar incluso los rehues y toldos indígenas. En 1783, el piloto Basilio Villarino manifestaba a Viedma que en el curso de sus exploraciones en la región de Limay y Neuquén, una partida de maloqueros le había preguntado «si aun duraban las guerras que teníamos con los ingleses» (50). Durante la junta realizada por Villarino con los maloqueros, estos le expresaron que se dirigían con su botín de ganados y caballos hacia Valdivia, donde esperaban venderlos más caros que de costumbre por la escasez que reinaba en el presidio ya

---

(46) "Carta del Virrey Juan J. Vértiz a Joseph de Gálvez, 30 de abril de 1781", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 61; información adicional sobre la empresa británica en Ricardo CAILLET-BOIS, "Antecedentes de las invasiones inglesas. La alarma de 1780-1782. Patrullando las aguas del Atlántico", en Instituto de Estudios Históricos, *La reconquista y defensa de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1967, págs. 19-29; véase además José Toribio MEDINA, *Cosas de la Colonia*, Santiago, 1946, pág. 391.

(47) "Memoria del Virrey Juan J. Vértiz, Buenos Aires, 1784", S. RADELLI, edit., *Memoria de los Virreyes del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1945, pág. 190.

(48) "Carta del Virrey Juan J. Vértiz a Joseph de Gálvez, 30 de abril de 1781", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo, 61.

(49) "Carta del Virrey Juan J. Vértiz a Joseph de Gálvez, 30 de junio de 1781", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 62.

(50) "Carta del Piloto Basilio Villarino a Francisco de Viedma, 17 de febrero de 1783", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 328.

«que no podían pasar las embarcaciones de España para las Indias» (51).

La fundación de los establecimientos estatales en Río Negro no permitió consolidar la autoridad del monarca español en la región. A las múltiples dificultades que creaban la distancia, las rigurosidades del clima y el terreno y la falta de cooperación de los nativos, se sumó el surgimiento de un partido disidente en Buenos Aires que abogó por el abandono de las colonias después de la muerte de Juan de la Piedra a causa de un ataque indígena. El propio Vértiz se inclinó por su desarraigo, alegando que las dificultades que enfrentaban los colonos españoles también entorpecerían los planes de los invasores de ultramar. Teniendo en cuenta las grandes distancias, la aridez de las Pampas, la falta de recursos y la ausencia de un grupo indígena de consideración, Vértiz afirmaba que «no puede causar cuidado al soberano la introducción de los enemigos por este río a Mendoza y Chile» (52). La misma posición fue asumida por el intendente de Buenos Aires Francisco de Paula de Sanz en marzo de 1786. En un informe presentado al virrey Marqués de Loreto, Paula de Sanz argumentaba que los enemigos europeos no serían capaces de obtener el apoyo de los indios para su proyecto, porque éstos se encontraban divididos entre sí y no podían «guardar fidelidad», hallándose todas las tribus «sin seguro domicilio, dedicados al rovo connaturalizada con la barbarie, infidencia, beledad e inconstancia...» (53).

Josef Custodio de Saa, quien en 1779 fue uno de los más apasionados partidarios de la fundación de colonias en Río Negro, argumentó en 1786 que se debía buscar un pacto especial con los indígenas. De acuerdo a Saa, uno de los planes de los ingleses era usar a los indios como fuerza de trabajo en sus empresas. «Pues si los yngleses pretendían tener habilidad para extraer por medio de los indios el oro de Chile y comerciar con ellos», se preguntaba Saa, «¿Por qué no la tendremos nosotros...?» (54). En

---

(51) Basilio Villarino, "Diario de navegación escrito a bordo del bergantín Nuestra Señora del Carmen y Animas, al ancla en el Río Negro, a 8 de agosto de 1781", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 65.

(52) "Extracto de la Relación de Gobierno del Exmo. Sr. Virrey Don Juan José Vértiz, año 1784", MN, Manuscritos, vol. 99, f. 180v.

(53) "Informe de Francisco de Paula de Sanz al Virrey, 18 de marzo de 1786", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 360.

(54) "Informe de don Joseph Custodio de Saa y Faria, enviado al Ministro de Indias Antonio Valdés, 2 de septiembre de 1786", BL, Add. Mss. 32.604, f. 104; véase además "Carta de Joseph Custodio de Saa al Virrey Marqués de Loreto", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 99.

su opinión, se debía estimular a los indios a convertirse en proveedores de las colonias españolas a cambio de un trato justo y equitativo. De otra parte, era imprescindible mantener las colonias españolas en Patagonia, simplemente porque el gobierno de Londres no desistía de sus planes de establecer una cabeza de puente en el sur austral. De acuerdo a Saa, las instrucciones dadas por el gobierno británico al almirante Narborough incluían el que creara

alguna correspondencia con los Yndios de Chile, estableciendo con ellos cualquiera especie de comercio... estos mismos pensamientos y deseos pueden aún existir y me parece muy importante el prevenirlo» (55).

La manutención de los establecimientos en Patagonia como un mecanismo preventivo contra las invasiones de ultramar también fue puesta como el argumento central por los trágicos protagonistas de la frustrada ocupación colonial del Río Negro. Francisco de Viedma recomendaba en una de sus últimas disertaciones sobre el tema que se mantuvieran las colonias, porque eran un «muro incontrastable a los Enemigos de la Corona» (56). En 1788 Viedma reiteró su opinión, expresando a la vez el notorio peligro que representaba el constante ingreso de los balleneros a la bahía de San Jorge, por donde pasaba uno de los caminos de los tehuelches que viajaban hacia el norte.

Si el inglés reconociera y se apoderara de este Golfo, tendría entrada por él a Valdivia y otros pueblos del Reino del Perú y le era fácil establecerse sin noticia nuestra (57).

Antonio Viedma, cuyo destino apareció ligado desde un comienzo con el de las colonias del sur, manifestó en 1786 que éstas eran un verdadero «antemural de las riquezas del

---

(55) Ídem.

(56) Francisco de Viedma, "Disertación en que al mismo tiempo que se demuestran los empeños de la corte de España para fixar poblaciones en la costa oriental llamada Patagónica y los motivos de sus desgraciados fines... que dirige al Excmo. Sr. Márquez de Loreto, Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Don Francisco de Viedma, Governador e Yntendente de las Provincias de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, y Comisario SuperYntendente que fue de aquellos establecimientos. Buenos Ayres, 10 de mayo de 1784". BL, Add. Mss. 17.607, f. 83. Una copia de esta Disertación se encuentra en ANCH, Fondo Morla Vicuña.

(57) "Carta de Francisco de Viedma al Virrey Marqués de Loreto, (1788?)", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 99; similares términos fueron expresados por Viedma en carta al Virrey del 30 de noviembre de 1791, AGI. Audiencia de Buenos Aires, legajo 328.

Perú...» (58). Respecto a los indios, con los cuales le tocó transar para obtener alimentos y provisiones, Viedma manifestaba que eran de carácter afable y dispuestos a escuchar consejos, y que no era imposible que se transformaran «buenos y útiles amigos de cualquiera Nación que los trate bien...» (59). En cuanto a los araucanos, la situación era más peligrosa, porque éstos, con su manifiesta afición al comercio y trato con los blancos estarían mejor dispuestos

a abrazar cualquier acomodado partido que les propongan los Extranjeros, en caso de introducirse por los ríos Negro o Colorado al Río Bueno y de al de Osorno (60).

El debate sobre los establecimientos del Río Negro fue exacerbado por la rumoreada visita de una fragata extranjera a la costa austral. De acuerdo al virrey Marqués de Loreto, la fragata había tocado puerto en la bahía de Santa Cruz en el verano de 1787, y sus tripulantes habían establecido contacto con los indios. Los franceses, continuaba Loreto, les dieron «sables grandes, ollas, bayetas y avalorios ofreciéndoles volver para aquellas tierras aconsejándolos (según se les ha comprendido) que *a los castellanos cortar pescuezos...*» (subrayado de Loreto) (61). Los detalles de la entrevista sostenida por los franceses, aparentemente con tripulantes de la expedición de La Perouse, fueron entregados por el jefe pampa Pecona (62).

Las noticias de posibles contactos entre franceses e indios provocaron un clima de renovada alarma en el virreinato. Francisco de Paula Sanz, que se había convertido en uno de los críticos más activos de los establecimientos en Río Negro, aseveraba en junio de 1788 que el interés de los extranjeros era obtener «el mejor conocimiento de nuestros puertos, de el estado de ellos, de nuestras costas, de sus proporciones y habitantes y de cultivar tal vez con algunas de las varias naciones de Yndios que median entre aquella y nuestros establecimientos una amis-

(58) "Informe de Antonio de Viedma al Virrey Marqués de Loreto sobre los puertos patagónicos. Buenos Aires, 11 de julio de 1786", BL, Add. Mss. 17.607, f. 210.

(59) Ídem, f. 211.

(60) Ibídem.

(61) "Instrucciones del Virrey Marqués de Loreto al Capitán de fragata Don Ramón de Cloriac. Buenos Aires, 21 de febrero de 1789", MN. Manuscritos, vol. 327, f. 82.

(62) "Carta del Virrey Marqués de Loreto a Antonio Valdés, 18 de septiembre de 1788", AGI. Audiencia de Buenos Aires, legajo 100.

tad que pudiera ceder en lo sucesivo en grave perjuicio nuestro» (63).

El virrey Marqués de Loreto, quien también se había sumado al partido de los que postulaban el abandono de las colonias del Río Negro, asumió una actitud más inclinada a su mantenimiento asimismo, y quizás más importante en la larga duración, promovió la necesidad de establecer lazos más estrechos con las tribus indígenas. En sus instrucciones al comandante del fuerte del Río Negro, Loreto le ordenaba que tuviera siempre presente que «que no faltan tolderías y castas entre ellos que apetecen la paz y se muestran contentos con ella, y si otros Enemigos del Rey vienen contando con los auxilios que podrían hallar en los mismos indios de la tierra, es menester anulársela con la maña (64). Loreto entregó instrucciones similares al capitán de fragata Ramón Cloriac, cuando éste se preparaba a navegar hacia la bahía de Santa Cruz para verificar los rumores de la fundación de una colonia extranjera en el área. En sus instrucciones, Loreto ordenaba a Cloriac que tratara bien a los indios, «que no dejarán de avocarse a vuestra excelencia para solicitar algún regalo (65).

## 6. LA CONSOLIDACIÓN DEL PACTO HISPANO-MAPUCHE Y LA PERSISTENCIA DE LA AMENAZA DE ULTRAMAR

La persistencia de los rumores de una colonia extranjera en los vastos territorios de Patagonia llevó a Alejandro Malaspina, comandante de la malograda expedición científico-política enviada por Madrid al Mar del Sur, a afirmar que quizás los establecimientos reconocidos por el capitán de infantería Ignacio Pimuer al interior de Valdivia, no eran más que fundaciones inglesas. Según Malaspina, los indios de Valdivia daban amplios testimonios de una «colonia de Yngleses favorecidos por sus comarcanos los Puelches y Peguenches» (66). El mito de la Ciudad de los Césares, con calles pavimentadas de oro y colmada de riquezas indescribibles, sufría un extraordinario giro para reflejar la realidad geo-

(63) "Carta de Francisco de Paula de Sanz a Antonio Valdés, 10 de julio de 1788". AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 364.

(64) "Carta del Virrey Marqués de Loreto al Comandante del Fuerte de Río Negro, 24 de enero de 1788", AGI, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 364.

(65) "Instrucciones del Virrey Marqués de Loreto al Capitán de fragata Don Ramón de Cloriac...", MN, MS, vol. 327, fol. 82.

(66) Alejandro Malaspina, "Diario de Viaje atribuido a...", MN, Manuscritos 121, vol. 3.

política de la época. Lo que sí era un hecho indesmentible, y que los viajeros y funcionarios españoles constataban con frecuencia, era el aumento de los buques balleneros ingleses, francés, norteamericanos e independientes que surcaban las aguas meridionales del Atlántico y que esporádicamente desembarcaban en las costas situadas entre los paralelos 47 y 39 de longitud sur. Estos navegantes, aseguraba Malaspina, se aprovechaban de la ausencia de las autoridades españolas para «distraer a los Patagones de nuestra amistad (prometiéndoles) un establecimiento en el Puerto Deseado (67). En noviembre de 1791, Francisco de Viedma solicitaba al virrey que se fundaran puertos españoles en las principales bahías de la costa de Patagonia, antes que la corona inglesa «se apodere de alguno o algunos, como es de recelar piense hacerlo para abrigo en sus pesquerías, para introducirse con su comercio clandestino» (68).

El arribo de los buques balleneros a la costa de Patagonia también causó preocupación en el Reino de Chile. En junio de 1790, Higgins convertido en gobernador, manifestaba al Secretario del Despacho de Indias que con motivo de la proclamación de Fernando VI al trono imperial, había negociado con los caciques de los cuatro butalmapus que atendieron la ceremonia en la capital del reino, para que

rechazasen las expediciones y navíos extranjeros que puedan recalar a sus tierras, escarmentándolos y noticiando cualquiera novedad de esta naturaleza a los comandantes y gobernadores españoles más inmediatos para que unan sus fuerzas a aquel objeto (69).

En otra carta de diciembre de 1791, Higgins retornó al tema manifestando que era preciso celebrar un nuevo parlamento con las naciones indígenas que ocupaban la Araucanía, para afianzar las rutas de comunicación terrestre entre Valdivia y Chiloe a través de los territorios controlados por ellas. Más que nunca, expresaba Higgins con alarma, era necesario el

---

(67) Alejandro MALASPINA, *Viaje Político-científico alrededor del Mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida, al mando de los capitanes de navío Don Alejandro Malaspina y Don José Bustamante y Guerra, desde 1789 a 1794*. edit., por Pedro de Novo y Colson, Madrid, 1885, pág. 590.

(68) "Carta de Francisco de Viedma al Virrey Marqués de Loreto, 30 de noviembre de 1791", AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 328.

(69) "Carta de A. Higgins a Antonio Valdés, 2 de junio de 1790", MM. vol. 206.

resguardo de la dilatada cota desde aquel Archipiélago hasta Arauco, poseída por estos Yndieles, y franca a los extranjeros Europeos que navegan por estos mares, en consecuencia de la permisión del último Tratado con Ynglaterra (70).

La preocupación de Higgins por resolver definitivamente el problema de una posible alianza entre ingleses y araucanos se constituyó en uno de los elementos centrales de su política de pacificación hacia los indígenas. A diferencia de los demás gobernadores que le precedieron, Higgins no sólo visualizó la estrecha conexión que existía entre el problema fronterizo doméstico y los peligros estratégicos que enfrentaba la monarquía en la región austral, sino que estuvo en condiciones de implementar una solución. Como se ha visto en su *Informe* de 1767, esta preocupación de Higgins se remontaba a sus primeras experiencias en el país. En una comunicación que envió al Conde de Floridablanca a fines de 1791, el gobernador apuntaba:

«Es oportuno orientar y prevenir dichos naturales sin cuyo consentimiento no podrían los extranjeros cometer alguna infracción en los distritos por ellos habitados, asegurándonos de este modo de cualquier sorpresa sin que tengan jamás motivo de queja de nuestra conducta o de que se les falta en lo estipulado» (71).

La política propiciada por Higgins hacia los araucanos constituyó una verdadera síntesis del estilo de gobierno que buscaron establecer los Borbones en el Nuevo Mundo; en su discurso se combinaba la fuerza que le proporcionaba un ejército mejor disciplinado y dispuesto a enfrentarse militarmente con los guerreros del malón, como lo atestiguan las diversas campañas realizadas durante su gestión fronteriza, con una actitud de respeto de los tratados que se firmaban en los parlamentos con el liderazgo tribal. Durante su gobierno, que se extendió desde los días en que se desempeñó como maestro de campo del Reino hasta su nombramiento de virrey del Perú, Higgins insistió en respetar los puntos básicos de la convivencia fronteriza, eliminó los abusos que cotidianamente mermaban la coexistencia y regularizó formalmente las múltiples formas de intercambio que por décadas

---

(70) "Carta de A. Higgins al Marqués de Bajamar, 13 de diciembre de 1791", AGI, Audiencia de Chile, legajo 316.

(71) "Carta de A. Higgins al Conde de Floridablanca, 11 de noviembre de 1791", MM, 201, f. 100.

florecieron a lo largo de la frontera del río Biobío. Fruto de esta gestión, el propio Higgins estaba casi seguro que podía contar con el apoyo de los araucanos en caso de una invasión de ultramar. Respecto a la actitud que asumirían españoles y araucanos frente a una invasión inglesa contra el reino, Higgins observaba en su comunicación a Valdés que intentaría conseguir que los lonkos

de la Costa de Arauco y tierras que intermedian entre la Concepción y Valdivia el método con que han de manejarse en el caso de que los Yngleses atraquen sus costas e intenten hacer en ellas cabañas, para su pesca o entablar algún comercio, punto tan delicado y espuesto como el único por donde podríamos experimentar algún perjuicio en el caso en que se enlace alguna operación de aquellos a favor de la independencia en que se consideran y viven estos naturales al favor de una guerra intermitente de dos siglos (72).

El obispo de Concepción elevó una *representación* al rey en la cual se daba cuenta de este mismo hecho y se denunciaba el estado precario en que quedaban las colonias de la costa del Pacífico con la autorización que se concedió a los británicos para visitar los puertos del reino. En estas circunstancias, observaba el obispo, los ingleses estaban en excelentes condiciones para «ejercitar el comercio con los naturales y formar establecimiento» (73). Higgins retornó al tema en enero de 1793, solicitando que se abriera el camino terrestre entre Valdivia y Chiloe «porque sólo por su medio estamos asegurados de excluir la comunicación de los extranjeros con los naturales...» (74). En otra comunicación, remitida al virrey del Perú, Higgins declaraba que era de temer que muy pronto se desarrollaran contactos más estrechos entre los británicos y los araucanos, especialmente «en unos tiempos en que consta a Vuestra Excelencia están llenos nuestros mares de sus buques» (75). En una comunicación

(72) “Carta de A. Higgins a Antonio Valdés, 19 de noviembre de 1791”, MM, 201, f. 121.

(73) Pedro González de Aguero, “Representación sobre el estado de la Provincia y archipiélago de Chiloe, en el Reyno de Chile y Obispado de la Concepción, presentado a Su Magestad en este año de 1792”, BL, Add. Mss. 13.985, f. 44.

(74) “Carta de A. Higgins a Gastón de Acuña, 8 de enero de 1793”, AGI, Audiencia de Chile, legajo 199.

(75) “Carta de A. Higgins al Virrey del Perú, 17 de enero de 1793”, AGI, Audiencia de Chile, legajo 199.

al secretario del Consejo de Indias, Higgins insistía en argumentar a favor de la repoblación de Osorno manifestando:

Hoy interesa su libre y franca posesión por otros respectos que la hacen necesaria y voy a exponer con brevedad a Vuestra Excelencia. Los extranjeros conocen demasiado la importancia de las islas de Chilóe y Valdivia y ya he advertido repetidamente por el ministerio de la guerra de la exactitud de sus raciocinios sobre la ventaja de ampararse con toda anticipación de estos puertos en el caso de un rompimiento para emprender desde ellos contra todo el resto de Chile y el Perú (76).

La persistente reflexión realizada por los funcionarios de la Corona de vincular el peligro de una invasión ultramarina con la continuada autonomía territorial y política que gozaban las tribus libres en Araucanía, Patagonia y las Pampas, logró finalmente convencer a los miembros del Consejo de Indias. Después de una importante discusión realizada por los ministros de la corte en torno al tema, concluían en uno de los párrafos centrales del dictamen elevado para la consideración del rey:

Haviendo en todos tiempos de grave importancia los asuntos en que trata en estas representaciones, el capitán general presidente de Chile pero mucho más en las circunstancias del día en que, como dice él mismo, se hallan continuamente cruzando una multitud de pescadores ingleses los mares del sur i costas del continente meridional de América, los inconvenientes que puede traer su acceso a ellas y trato con las naciones guerreras de Yndios que las habitan. El pacificar estos Yndios naturales en la debida obediencia a vuestra magestad, suavizar su trato feroz y civilizarlos por medio del comercio, evitando los crecidos dispendios y perniciosas consecuencias que pudieran resultar si se intentan reducir por la fuerza, el ocupar los antiguos puertos puede mantenerlos en sujeción, conservar libres los caminos de comunicación y especialmente el que se ha abierto desde Chilóe a Valdivia, supuesto que en el mutuo auxilio y socorro que puedan darse estas dos plazas penden en gran parte su defensa, son objetos que merecen la mayor atención» (77).

La síntesis realizada por los miembros del Consejo respecto a los logros de la política de pacificación, iniciada por Morales y continuada por sus sucesores, coincidió con un diagnóstico similar

---

(76) "Carta de A. Higgins a Cardoqui, 8 de enero de 1793", MM, 210, f. 266.

(77) "Acuerdo del Consejo de Indias (abril 1793?), M.M. 206, f. 56.

que realizó Thaddaeus Peregrinus integrante de la expedición Malaspina después de su visita al Reino de Chile. Testigo de las transacciones llevadas a cabo por Higgins y las autoridades coloniales con el liderazgo tribal araucano durante el parlamento de Lonquillo en 1793, Haenke manifestaba que gracias al

sistema pacífico que hemos adoptado, han dado ellos también muestras nada equívocas de sumisión y amistad; han condescendido a un comercio recíproco; nos han hecho repetidas veces jueces de sus pequeñas desaveniencias, y finalmente abandonando casi de un todo su vida militar se han inclinado más y más a la agricultura (78).

Sin embargo, continuaba Haenke, nadie debía engañarse con respecto al sometimiento de los araucanos, ni mucho menos con respecto al dominio que se podía ejercer sobre sus territorios. Ambas situaciones eran solamente «imaginarias», en tanto la Araucanía y sus habitantes continuaban siendo independientes, con gran costo al real erario. Por estas consideraciones, observaba Haenke, era más conveniente aceptar la realidad política regional y abandonar definitivamente los territorios situados al sur de Concepción, incluyendo Valdivia y Chilóe. Valdivia, apuntaba el viajero,

es inútil por su posición para contener las invasiones de los europeos, y en cuanto a las de los Veliches es un nuevo punto en que pueden ofendernos sitiándonos hasta por hambre... pero dado el caso que Valdivia fuese capaz de abrigar a Chilóe e impedir los insultos del enemigo: ¿Qué es lo que se trata de defender? una pobre y miserable Colonia que por sí misma disminuye rápidamente su población. Una Colonia que por sí misma puede considerarse al abrigo de los insultos de los indios, y lo que es más de cualquier, invasor Europeo... y sus habitantes podrían defender sus propias familias y haciendas si ellas solas fuesen capaces, de llamar la atención de un Europeo hacia sus costas (79).

En la opinión de Haenke, la verdadera defensa de los territorios monárquicos de ultramar debía realizarse en Europa; en las dependencias coloniales solamente bastaba con fundar pequeños

---

(78) Thaddaeus Pregrinus HAENKE, *Descripción del Reyno de Chile, 1789-1794*, Santiago, 1942, pág. 160.

(79) Ídem, pág. 164.

fuertes-divisaderos que permitieran controlar el ingreso de los extranjeros, sin pretender defender tan vastos terrenos. En cuanto a los araucanos, por su abundancia en número y riqueza, sería imposible contenerlos por la mera fuerza de las armas; en consecuencia, Haenke recomendaba la fundación de un cuerpo de Dragones que acudiera, como una fuerza volante, a socorrer los distritos fuesen afectados por las malocas. La existencia de una frontera fortificada, con un numeroso ejército de planta, había demostrado no solamente ser excesivamente gravosa a la hacienda sino que militarmente se había probado su ineficacia. La disminución del ejército fronterizo, observaba finalmente Haenke, debía ser llevada a cabo con discreción

Parece pernicioso el hacerlo de un golpe, pues en tal caso pudiera infundir en los vecinos siempre atentos a nuestros pasos ideas de temor o de insidia de nuestra parte; pero sí podrá abandonarse ya uno, ya otro fuerte a medida que se vayan arruinando (80).

Las opiniones vertidas por Haenke, no dejaban de ser relevantes especialmente si se considera que el viajero fue uno de los tripulantes de expedición de Malaspina. Con todo, sus ideas geopolíticas contrastaban notablemente con la percepción que tenían los funcionarios locales del problema de ultramar y la autonomía territorial de los araucanos. Para éstos, el proyecto político trascendental consistía en ocupar físicamente las costas occidentales del continente, unir Concepción, Valdivia y Chiloe por tierra, y consolidar sobre bases firmes la coexistencia pacífica con los araucanos. No se buscaba solamente afianzar la autoridad del monarca en los territorios australes, sino también cortar toda vía de comunicación entre los invasores y los hombres de la tierra.

Estos objetivos fueron nuevamente planteados por Higgins en 1797, desde su flamante cargo de Virrey del Perú. En un grupo de instrucciones que envió al gobernador del Reino de Chile, Higgins manifestaba que era necesario reconstruir las fortificaciones de Valdivia, porque en su estado tan precario serían presa de conquista fácil para los posibles invasores. Desde esa posición, observaba Higgins, los ingleses estarían en condiciones de conquistar los demás reinos y capitanías meridionales situados en la costa occidental del continente, especialmente si contaban con el

---

(80) Ídem, pág. 169.

apoyo de los araucanos. Éstos, manifestaba el antiguo veterano de la frontera del Biobío y uno de los mejores conocedores de la mentalidad de los lonkos mapuche, se transformarían nuevamente en aguerridos enemigos de España y sus vasallos si se los ganaban los británicos, «que con cuatro bruxerías hacían a los indios no sólo neutrales, sino también sus amigos y confederados» (81). El Marqués de Avilés, por entonces gobernador de Chile, coincidió con la visión de Higgins, alegando que de acuerdo a los informes remitidos por los gobernadores fronterizos Francisco de la Mata Linares, de Concepción y Luis de Álava desde Valdivia, sería fácil para los ingleses contar con el apoyo de los araucanos, «quienes hechos dueños de la frontera de las Naciones Ynfieles, concertarían este cuerpo más fácilmente que presume el Virrey del Perú» (82).

No obstante, a pesar de los presagios y predicciones hechas por temerosos funcionarios coloniales, cuando finalmente se registró una invasión de ultramar contra las colonias de España en América, el objetivo de los ingleses no fue el territorio ocupado por las tribus hostiles sino el puerto de Buenos Aires. No es del caso considerar aquí los factores que llevaron a sir Home Popham a iniciar su «aventura americana» en el estuario rioplatense, pero en lo que respecta a los indígenas, se puede decir que su actitud estuvo muy lejos de ser colaboracionista con los británicos. En realidad, durante todo el período de crisis creado por la toma de Buenos Aires y Montevideo, las autoridades coloniales hispánicas en Chile demostraron tener confianza en la lealtad de los araucanos hacia el Rey. Al respecto, el gobernador de Chile Luis Muñoz de Guzmán escribió en octubre de 1807:

los Yngleses en el tiempo que han estado en Buenos Ayres no han cesado de amenazar este reyno con su venida a él; han tenido por fácil su conquista suponiendo poco vigor y escasa instruccion en sus habitantes para evitarla, de lo que se han supuesto informados por personas de su nación establecidas en él bajo título de Bostoneses, y por estas correspondencias se les asegura (según han proferido) la amistad y ayuda de los indios en su favor. Este antecedente debe servirnos para poner de nuestra parte si acaso verifican lo que proponen, todos los medios convenientes e que les salgan falsas sus esperanzas... el

(81) "Carta del virrey Ambrosio Higgins al gobernador de Chile al Marqués de Avilés, 18 de mayo de 1797", AGI. Audiencia de Chile, legajo 201.

(82) Marqués de Avilés al Consejo, 13 de agosto de 1797, ANCH, Fondo Morla Vicuña, vol. 9, f. 149.

que se las ha dado no tiene el conocimiento necesario del estado actual del reino. Éste nunca ha estado tan avenido con los yndios, y éstos nunca se han visto tan bien civilizados y contentos, nunca menos recelosos de los españoles; sin embargo, como conozco bien cuán fácil es engañar a los ignorantes tengo por preciso prevenir a todos los que tuviesen mando con inmediación a los yndios que celen cuidadosamente de ellos, de su conducta, que procuren saber las causas con que van a tratarlos los que no siéndolos se introdujeran en sus partidos, con lo que se embarazara la adquisición de la amistad que se espone por nuestros enemigos estarles ofrecida (83).

## 7. CONSIDERACIONES FINALES

El temor de una invasión extranjera contra las posesiones australes y el peligro de una alianza militar entre las tribus independientes y los invasores, se convirtieron en los principales paradigmas de la acción de España en el cono sur. Desde el *Informe* de fundación de pueblos y villas a través del Reino de Chile presentado por el jesuita Villarreal en 1752, se recurrió a este argumento para justificar la formación de misiones volantes, el establecimiento de las colonias españolas en Río Negro, el reforzamiento de las defensas de los baluartes de Valdivia y Ancud, el envío de diversas expediciones exploratorias terrestres y marítimas hacia las Pampas, Neuquén, Limay, Patagonia y los archipiélagos australes, la refundación de Osorno y la apertura del camino entre el presidio valdiviano y Chile.

La activa defensa de la integridad territorial de la monarquía hispana que asumieron los Borbones, y en particular Carlos III, fue llevada a cabo en la región a través de la introducción de una serie de reformas que incluyeron la formación del virreinato bonaerense y la formulación de los decretos de libre comercio de la década del 70. También se reestructuraron las audiencias, se disminuyó la participación de los criollos en el aparato burocrático-administrativo, se procedió a agrupar a la población rural en villas y se dieron los últimos pasos dirigidos a disolver las comunidades indígenas sometidas. Inspirados por un creciente celo fiscalizador y centralizador, se introdujeron nuevos impuestos, se impusieron nuevas obligaciones militares y se crearon nuevos monopolios. Con todo, la política de renovación imperial

---

(83) Carta del gobernador de Chile Luis Muñoz de Guzmán, 26 de octubre de 1807", MM, 218, f. 301.

continuaba teniendo un eslabón débil que se manifestaba en la débil presencia de la autoridad monárquica en los territorios australes.

Las incursiones cada vez más frecuentes de corsarios, navegantes, contrabandistas y pescadores extranjeros obligaron a los agentes del Rey y sus vasallos a preocuparse de las desoladas tierras del sur, habitadas hasta allí por naciones indígenas hostiles. Las autoridades coloniales salieron de su letargo para enfrentar la amenaza de la infiltración desde ultramar. La solución que buscaron fue resolver el problema militar araucano firmando una serie de pactos políticos con el liderazgo tribal, eliminando los aspectos más crudos del enfrentamiento militar y abriendo paso al intercambio pacífico. En este contexto, los araucanos que habían resistido por casi dos siglos la imposición del dominio imperial en sus territorios, lograron adquirir una posición excepcional en el seno de la monarquía. No obstante, el precario estado de paz siempre amenazado por las *málocas* y los conatos rebeldes de los *lonkos*, hacía dudar a los hispano-criollos sobre la solidez de los acuerdos firmados en los parlamentos. Por sobre todo, lo que las autoridades imperiales ni sus representantes ignoraban era el hecho fundamental que las tribus araucanas, con sus aliados de las Pampas y Patagonia controlaban los territorios australes y que podían convertirse en aliados tácticos de ingleses o franceses.

El gobierno de Madrid favoreció y respaldó esta estrategia alternativa, porque no contaba con los medios financieros ni militares con que iniciar la modernización de los sistemas defensivos australes y estaba deseoso de reducir los gastos que provocaba mantener las guarniciones fronterizas internas de BioBio, Valdivia, Mendoza y Buenos Aires; así, desde 1774 a 1807 reconoció la transformación de los araucanos en soldados de la monarquía y los convirtió en sus principales aliados contra las potencias europeas enemigas. En este contexto, aumentó la planta de capitanes de amigos que actuaban como intermediarios entre las dependencias coloniales y los cacicazgos, autorizó la designación de caciques embajadores con residencia en Santiago, financió la educación formal de más de una docena de hijos de *lonkos* y suspendió formalmente las operaciones de represalia que habían constituido. Asimismo, enfatizó el carácter formal que se daba a los parlamentos y reuniones fronterizas, convirtiéndolos en ver-

daderos congresos en los cuales se elaboraba el consenso que presidía la paz (84).

Los jefes indígenas apreciaron en toda su magnitud la transformación sustancial que sufrió la política imperial y se sumaron con entusiasmo al nuevo proceso de coexistencia fronteriza. En 1781, durante la junta celebrada en Los Ángeles por el maestro de campo Ambrosio Higgins con lo más granado del liderazgo tribal araucano, los lonkos expresaron públicamente su adhesión al monarca y sus instituciones, particularmente en caso de una invasión de ultramar.

Dieron los Casiques sus respuestas a los puntos que se expresan empezando con las más rendidas gracias al Señor Capitán General por sus expresiones de amparo y demás que acababan de oír con la maior satisfacción, diciendo que con la misma equidad y consideración que había Su Señoría gobernado a otros muchos pueblos antes de su ingreso al mando de Chile esperaban lograr de igual protección en la posesión de sus tierras con paz y sosiego, protestando por su parte no faltarle en cosa alguna, que le serán obedientes y fieles al Rey en todo lo que gustase mandar a los Butalmapus y que sus gentes de guerra los hallaría siempre prontos a unirse a los españoles y marchar contra los enemigos extranjeros o Huince Moros que se atreviesen a desembarcarse en cualquier puerto de estos territorios, pues esto mismo se lo ofrecieron varias veces al Maestro de Campo General y de que es testigo, decían, el Comisario de Naciones que esta presente, asegurando se mantendrían en esta resolución hasta morir (85).

Las expresiones de lealtad hacia la monarquía hechas por los lonkos araucanos en Los Ángeles, fueron reiterada casi diez años más tarde por los principales jefes de la nación huilliche, durante

---

(84) Estos hechos han sido estudiados últimamente en Chile y Argentina con mucha dedicación: véase Sergio VILLALOBOS y otros. *Relaciones fronterizas en la Araucanía* Santiago, 1983, José BENGUA, *Historia del pueblo mapuche*, Santiago, 1987; Holdenis CASANOVA, *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII*, Temuco 1987; Sergio VILLALOBOS, y otros *La Araucanía. Temas de historia fronterizas*, Temuco, 1987; Jorge PINTO, y otros, *Misioneros en la Araucanía*, Temuco, 1988; Sergio VILLALOBOS, *Los pehuenches y la vida fronteriza*, Santiago, 1989; Leonardo LEÓN, *El pacto colonial hispano-araucano durante la segunda mitad del siglo XVII*, Santiago, Clase Magistral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1992; Raul MANDRINI, "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)" en *Anuario Instituto de Estudios Histórico-sociales*: 1 Tandil, 1986, nº 1, págs. 11-43.

(85) "Junta General con los Yndios, Yumbel 28 de noviembre de 1781". ANCH, Fondo Morla Vicuña, vol. 7, pág. 21v.

el parlamento que se celebró en Santiago el 5 de septiembre de 1793. En esa ocasión, los lonkos Queipul y Antitipahi, de los cacicazgos de Osorno y Río Bueno, manifestaron frente al gobernador Higgins

que no comunicarían para negocio alguno con los Yndios de la otra banda de la Cordillera, y que en el caso de que a cualquier parte de la costa que media entre Chilóe y Valdivia arribasen con algún motivo navíos extranjeros, darían inmediatamente cuentas al gobernador de Valdivia, para que de acuerdo y en unión de la tropa de esta plaza se les impidiese su desembarco (86).

El discurso monarquista de los lonkos fue un triunfo para los agentes políticos borbones llegados al Reino en la segunda mitad del siglo XVIII; las declaraciones de los jefes indígenas no sólo constituyeron una declaración contra los «moro-guincas», sino que fueron también otra manifestación formal del fin de la guerra hispano-araucana en la frontera del río Biobío. El compromiso de lealtad que asumieron los lonkos fue una consecuencia directa de la política de «equidad y justicia» iniciada por el gobernador Morales y continuada por Jaúregui, Benavides y Higgins. Esta política se estableció sobre los fundamentos de un pacto consensual que aseguraba la tranquilidad en las villas y localidades hispanocriollas, a cambio del derecho de los mapuche a permanecer como vasallos libres en sus tierras, sin obligaciones tributarias ni de servicio personal, y al mismo tiempo gozar el estatus de vasallos de la monarquía. El precio de la paz fue la concesión de un alto grado de autonomía a los habitantes de la Araucanía. A cambio, la monarquía se beneficiaba con la conversión de los épicos guerreros en defensores de su integridad territorial. Este doble proceso constituyó un verdadero pacto colonial, cuyos cimientos fueron echados en la década del setenta, y que se consolidó definitivamente a fines de la década del 90. El pacto consagraba la independencia de los lonkos y sus seguidores en el seno del imperio. Para los habitantes de la Araucanía y sus aliados, la larga guerra de Arauco había llegado a su fin; al cabo de tantos años plagados por inmensos sacrificios humanos, la

---

(86) "Acta del parlamento celebrado por el Presidente de Chile don Ambrosio Higgins en Santiago con los caciques don Juan de Queiputl y don José de Hantitipahi, 5 de septiembre de 1793", ANCH, Fondo Morla Vicuña, vol. 9; copia del acta en AGI. Audiencia de Chile, legajo 199.

gente de la tierra podía afirmar que la lucha por la libertad no había sido en vano.

Las promesas hechas por los líderes araucanos de defender los territorios contra los enemigos de España y de permanecer fieles al Rey permitía pensar que el peligro de una alianza angloaraucana no tendría mayores posibilidades de materializarse, y que el apoyo militar con que esperaban contar los invasores en Araucanía, Patagonia o la región austral, no era más que una quimera. Pero sobre todo, el juramento de los lonkos de marchar contra los enemigos de ultramar junto a los soldados veteranos de la Frontera, era un hecho extraordinario en la medida que echaba por tierra el viejo mito de la Guerra de Arauco. ¿Fueron estos discursos un hecho excepcional?; ¿Cuán profunda era la transformación de los guerreros de la Araucanía en Soldados Distinguidos del Rey?